

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/139-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
27-2014	07-05-2014	JUNTA DIRECTIVA	DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Considerando

- 1- Se procede a dar lectura al oficio N°. 04250, DFOE-EC-0256, remitido por la Licda. Marjorie Gómez Chaves, Gerente de Área de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Área de Fiscalización de Servicios Económicos, de la Contraloría General de la República, por medio de la cual comunica la aprobación del presupuesto extraordinario N°. 01-2014, el cual tenía como propósito, el de incorporar recursos adicionales por concepto de superávit libre y específico, para ser aplicados en gastos por concepto de Servicios, Bienes Duraderos y Transferencias Corrientes.
- 2- Leído el oficio supra, se tiene como corresponde, recibido, para lo cual deberán girarse las acciones pertinentes a la Dirección General Administrativa, para su implementación y ejecución del mismo, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Dar por recibido y conocido el oficio N°. 04250, DFOE-EC-0256, remitido por la Licda. Marjorie Gómez Chaves, Gerente de Área de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Área de Fiscalización de Servicios Económicos, de la Contraloría General de la República, para lo cual se instruye a la Dirección General Administrativa para que proceda con los trámites y acciones correspondientes para la implementación del presupuesto extraordinario N°. 01-2014.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal